

ACTA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO

No. 6

Página 1

FECHA	30/11/2020	LUGAR	Google Meet
HORA INICIO	11:00am	FINALIZACIÓN	12:00pm

PARTICIPANTES	
NOMBRE	CARGO
Alma Carmenza Erazo Montenegro	Auditora General de la República
Luz Jimena Duque Botero	Auditora Auxiliar
Diego Fernando Uribe Velásquez	Auditor Delegado para la Vigilancia de le Gestión Fiscal
Jaime Escobar Vélez	Secretario General
Elizabeth Monsalve Camacho	Directora Talento Humano
Diana Marcela Jaramillo Montoya	Directora Oficina de Control Interno Secretaria Técnico del Comité
INVITADOS PERMANENTES	
Jhonny Marlon Cárdenas Arévalo	Asesor de Despacho
INVITADOS	
Diana Marcela Morales Corzo	Asesora

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum
2. Modificación al Programa Anual de Auditorías y Seguimientos de la Vigencia 2020 de la AGR
3. Presentación de Informes a cargo de la OCI:
* Informe Bimensual de COVID-19- Trabajo en casa
4. Propositiones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Con el propósito de adelantar el sexto Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la Directora de la OCI, Dra. Diana Marcela Jaramillo Montoya, socializa y da a conocer los diferentes aspectos planteados en el orden del día, como se describe a continuación:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Miembros del Comité:

- Dra. Alma Carmenza Erazo Montenegro – Auditora General de la República
- Dra. Luz Jimena Duque Botero – Auditora Auxiliar
- Dr. Diego Fernando Uribe Velásquez – Auditor Delegado para la Vigilancia de la Gestión Fiscal
- Dr. Jaime Escobar Vélez – Secretario General
- Dra. Elizabeth Monsalve Camacho – Directora de Talento Humano

Secretario Técnico del Comité:

- Dra. Diana Marcela Jaramillo Montoya – Directora de la Oficina de Control Interno

ACTA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO			No. 6	Página 2
FECHA	30/11/2020	LUGAR	Google Meet	
HORA INICIO	11:00am	FINALIZACIÓN	12:00pm	

Invitados Permanentes:

Dr. Jhonny Marlon Cárdenas Arévalo – Asesor

Invitados:

Dra. Diana Marcela Morales Corzo – Asesora

Se verificó el quórum y se constató que había suficiente asistencia para la reunión y desarrollo de la agenda de los temas a tratar.

2. MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS Y SEGUIMIENTOS DE LA VIGENCIA 2020 DE LA AGR

Interviene la Dra. Diana Jaramillo para solicitar al Comité la modificación al Programa, en atención a las siguientes razones:

1. Auditorías Internas (rol evaluación y seguimiento, rol de evaluación de gestión del riesgo): Teniendo en cuenta que el desarrollo de las actividades se hace desde casa, que las auditorías internas deben llevarse a cabo por profesionales certificados, y a este momento el personal disponible en la AGR es limitado dado el volumen de trabajo, la OCI considera necesario modificar el desarrollo de las actividades programadas.

Para tales efectos se propone ejecutar cuatro auditorías internas a los procesos de **Evaluación, Control y Mejora, Talento Humano, Plan de Mejoramiento y Gestión Jurídica** para lo que resta de esta vigencia iniciando el 1 de diciembre de 2020; quedando pendiente para el 2021 iniciar con las auditorías a los procesos de Tecnologías de la Información, Recursos Físicos y Financieros, Gestión Documental y Procesos Fiscales; como se presenta en el documento adjunto matriz Excel denominada: PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS Y SEGUIMIENTO.

Las demás actividades como el seguimiento, acompañamiento y asesorías; gestión con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno; actividades de relación con entes externos de control y elaboración y presentación de informes y reportes de Ley, se mantienen en la forma prevista inicialmente en el programa.

Se somete a aprobación las anteriores modificaciones, presentadas a los miembros del Comité, las cuales son aprobadas por unanimidad.

3. PRESENTACIÓN DE INFORMES A CARGOS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

La Directora de la Oficina de Control Interno presenta y da a conocer los resultados a los miembros del Comité del siguiente informe:

- **INFORME AL SEGUIMIENTO DEL TRABAJO EN CASA:** Este se elabora cada dos meses, en esta oportunidad corresponde al periodo del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2020.

En este informe se contempló toda la normatividad que pudiera vincular la Auditoría General de la República, Directivas Presidenciales, Directivas de entes de control, la Resolución del Gobierno Nacional de la Declaratoria de Emergencia emitida por el Ministerio de Salud, los Decretos Legislativos, la generación de canales de comunicación con la comunidad y las Circulares emitidas por la Secretaría General, se hizo un paralelo de cara a lo establecido por las normas, que debían de hacer las entidades en cuanto al trabajo en casa, así como la

ACTA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO			No. 6	Página 3
FECHA	30/11/2020	LUGAR	Google Meet	
HORA INICIO	11:00am	FINALIZACIÓN	12:00pm	

situación de los contratos y de los contratistas, y del cual se presentaron las siguientes recomendaciones y conclusiones:

- ✓ Se sugiere continuar con el trabajo en casa desarrollándose con las directrices implementadas desde que comenzó el aislamiento obligatorio preventivo hasta tanto finalice la emergencia sanitaria de conformidad con los términos de la Resolución No. 1462 del 25 de agosto de 2020.
- ✓ En caso de requerir el retorno presencial por parte de algunos funcionarios, se debe continuar controlando que el aforo no supere el 30% de los servidores de la Entidad.
- ✓ La Oficina de las TIC, manifiesta que las actividades se desarrollan de manera efectiva con la modalidad de trabajo en casa y hasta la fecha no se ve afectada la productividad.

En este punto el Comité resalta el acompañamiento psicosocial que han tenido todos los funcionarios de la AGR, ante la situación actual de pandemia, confinamiento y trabajo en casa.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Dra. Diana Jaramillo manifiesta la necesidad de que se asigne un funcionario de profesión contador a la Oficina de Control Interno, teniendo en cuenta el Informe contable que debe realizarse y publicarse para la primera semana de febrero del año 2021, a lo que la Dra. Alma Carmenza Erazo, Auditora General, reitera el compromiso por parte de la Alta Dirección y solicita amablemente a la Directora de Talento Humano facilitar un contador para la realización de dicho informe solo por el mes de enero de 2021.

El Doctor Jaime Escobar, Secretario General, no se hace presente en el comité por presentar urgencia clínica.

Desarrollado el orden del día, se da por terminada la reunión siendo las 12:00 pm.

*El acta original cuenta con las firmas correspondientes.

FIRMAS

NOMBRE	FIRMA
Alma Carmenza Erazo Montenegro	
Luz Jimena Duque Botero	
Diego Fernando Uribe Velásquez	
Elizabeth Monsalve Camacho	
Diana Marcela Jaramillo Montoya	

ACTA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO			No. 6	Página 4
FECHA	30/11/2020	LUGAR	Google Meet	
HORA INICIO	11:00am	FINALIZACIÓN	12:00pm	

Transcriptor: NPR, Profesional Universitario - Oficina de Control Interno.


 Versión 3.3 – Acta 04 del CCSCA del 19 de noviembre de 2015
COPM CONTROLADA